

13 ABR. 2017

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

ANGOL,

8 3 2

13

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

A) El Decreto Exento N° 655 de fecha 22 de Marzo de 2017 mediante el cual se acepta la oferta presentada por la Empresa Confecciones Textiles Algarrobo Limitada para la Propuesta "Adquisición de uniformes para el personal masculino y femenino de la Municipalidad de ANGOL, Año 2017" ID = 2743-6-LE17

B) La Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

C) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Apruébese el Contrato de la propuesta pública "Adquisición de uniformes para el personal masculino y femenino de la Municipalidad de ANGOL, Año 2017" ID = 2743-6-LE17 Entre la Municipalidad de ANGOL y la Empresa Confecciones Textiles Algarrobo Limitada.

2.- Se establece que el Contrato se regirá por la modalidad de suma alzada y en un estado de pago único, una vez recepcionado conforme las prendas por cada uno de los funcionarios Municipales favorecidos.

3.- Designese Inspector Técnico para la Adquisición de uniformes para el personal masculino y femenino de la Municipalidad de ANGOL a un funcionario del Departamento de Administración y Finanzas.

4.- Devuélvase la Garantía correspondiente presentada para garantizar la seriedad de la Oferta presentada por los Oferentes:

- Comercializadora Roanel Limitada Deposito a la vista N° 0149629 del Banco Santander por la suma de \$ 300.000.-
- Confecciones Textiles Algarrobo Limitada Deposito a la Vista N° 0125506 del Banco Santander por la suma de \$ 300.000.-

Anótese, Comuníquese y Archívese,



NELSON HERRERA ORELLANA
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/NHO/ORR/AVT/
DISTRIBUCION:

- Contratista
- Secpla
- Carpeta Proyecto
- Finanzas
- Tesorería
- Transparencia
- Partes